

IV. Administración de Justicia

TRIBUNALES MILITARES TERRITORIALES

50216 SEVILLA

EDICTO

La Secretaria Relator del Tribunal Militar Territorial Segundo, con sede en Sevilla, hace saber: Que por Resolución de este Tribunal, en el procedimiento Sumario 22/09/16 seguido a D. Daniel Jairo Neira Sarmiento por un delito de abuso de autoridad, se ha acordado a tenor de lo previsto en el Artículo 117 de la Ley Procesal Militar en relación con el artículo 178 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, la notificación y emplazamiento ante la Sala V del Tribunal Supremo Auto por el que se acuerda tener por preparado Recurso de Casación, emplazándolo para que en el término de los quince días a contar desde la presente, comparezca ante este Tribunal Militar Territorial Segundo y exprese lo que en su derecho convenga, caso contrario se le dará por notificado.

Sevilla, 18 de octubre de 2018.- El Comandante Auditor Secretaria Relator.

ID: A180062213-1